Instituciones bancarias no laborarán este 1 de noviembre

Las instituciones bancarias no abrirán sus puertas al público este lunes 1 de noviembre por feriado del Día de Todos los Santos. Así lo señala el cronograma bancario publicado a través de las redes sociales por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) para el 2021.

«Sudeban pone a la disposición de toda la ciudadanía, el calendario de días feriados bancarios del año 2022″, publicaron en Twitter.

Sin embargo, a pesar de que los bancos no prestarán servicio de forma presencial durante este lunes, sí lo harán a través de su servicio en línea. Por este medio, los usuarios podrán gestionar sus transacciones para hacer o recibir transferencias, pago móvil, cambios de claves u otros, de manera habitual.

¿Cuáles son los próximos bancarios del 2021?

De acuerdo con el cronograma de la Sudeban, los feriados bancarios que quedan por este año son:

- Viernes 18 de noviembre, Día de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá.
- Lunes 21 de noviembre.
- Jueves 8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción.
- Lunes 13 de diciembre.
- Viernes 24 de diciembre, feriado nacional.
- Sábado 25 de diciembre, Natividad de Nuestro Señor.
- Viernes 31 de diciembre, feriado nacional.

Este mismo calendario refleja las fechas de los feriados bancarios de los primeros meses del 2022. Los primeros de ellos serían el 1 y 6 de enero.

La entidad señala en su comunicado que se da según lo previsto en el artículo 68 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las instituciones del sector bancario.

Con información de El Nacional